



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de Agosto de 2014  
Oficio No. 037-GLCSI-AMDC-2014

Señor  
**Fernando Antonio Sierra Medina**  
Gerente General  
**JF Construcciones S.A. de C.V.**  
Su oficina.

Estimado Señor Sierra

Por este medio me dirijo a Usted, con referencia al Proceso de Licitación: **(No. LPr No.-26/FM-37/AMDC-2014)**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“REHABILITACION CON ADOQUIN COLONIA EL HATO DE EN MEDIO”**, ubicado en Lado Norte de la calle del comercio en **Tegucigalpa**, Municipio de **DISTRITO CENTRAL**, Departamento de **FRANCISCO MORAZÁN**, con Código: **526**, ubicado en el municipio del *Distrito Central*, departamento de *Francisco Morazán*; financiado con *Fondos Municipales*.

Al respecto, me permito comunicarle que el proceso en mención, le ha sido adjudicado en atención al Dictamen de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto mediante Memorándum DM No. 0148-2014 de fecha 17 de Julio 2014, por un monto total de **Un Millón Ochocientos treinta y cinco mil Novecientos treinta y ocho Lempiras con 07/100 (L.1, 835,938.07)**.

Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la **Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC)** Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, para recibir la respectiva Constancia de trámite de Garantías y proceda al trámite de las mismas, las que deberán ser entregadas a la **Dirección de Control y Seguimiento** en el plazo establecido por la Ley de Contratación del Estado y a partir de la fecha en que Usted reciba dicha Constancia. De no cumplir con este requisito nos reservamos el derecho de cambiar de Contratista.

Para elaboración del contrato deberá ser presentada la documentación siguiente: Identidad, RTN, Solvencia Municipal del representante legal; de la empresa el RTN Solvencia de la D.E.I, y las Constancias de Inscripción que se detallan a continuación: INFOP, IHSS, PGR, CIRCE, Cámara de Comercio, CICH y así proceder a la firma del mismo.

Atentamente,

**NASRY JUAN ASFURA ZABLAH**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



Recibí  
Manuel Cortez  
CR9  
18/8/14